



Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabiniqué | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dziliam de Bravo | Progreso.

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, el Ing. Ernesto Navarro del Toro en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Operación del Puerto de Progreso dio la bienvenida a la Sesión virtual del Comité de Operación del Puerto de Progreso, programada para el día JUEVES 17 DE DICIEMBRE de 2020, realizada de esta manera como parte de las medidas preventivas a considerar contra la pandemia motivada por el **COVID-19** y de acuerdo con las disposiciones implementadas y aplicables derivadas de la citada contingencia sanitaria, y en atención a lo cual no se celebra sesión presencial de la misma.

Por lo tanto, con el fin de que los miembros del Comité cuenten con la información que mensualmente se genera de este, se hace constar en este documento el desarrollo virtual de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán.

Para tal efecto, se dio lectura al Orden del Día, en los términos siguientes -estimando aquellos que son aplicables al caso excepcional del presente documento:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (aprobación del Acta de la Sesión anterior).**
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- 4.- INFORME ESTADÍSTICO: ENERO-NOVIEMBRE 2020**
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA**
- 6.- ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Después de haber cumplido con el primer punto, con respecto al Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité de Operación procede a señalar que se remitió en forma electrónica para consideración de todos los miembros del Comité el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración sin que se recibiera comentario alguno al respecto.-----

SEGUNDO. – En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operaciones, procedió a dar lectura al segundo punto **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**, verificando para tal efecto la asistencia virtual de miembros permanentes del Comité de Operación, de acuerdo la verificación visual que se hizo de los asistentes conectados a la sesión virtual. Habiendo realizado este acto, se verificó que no existe el quórum requerido para considerarse ordinaria y en consecuencia se tiene como sesión extraordinaria. No hubo comentarios adicionales al respecto.-----





Sisal / El Cuyo / Telchac / Celestún / Chabín / Chuburná / San Felipe / Yucalpetén / Río Lagartos / Las Coloradas / Dzilam de Bravo / Progreso.

TERCERO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – El Secretario Técnico del Comité de Operación hace constar que se tienen dos acuerdos pendientes. - **LAS LUCES DE LAS TORRES DE ENFILACIÓN.** En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operaciones menciona que sobre el fallo de licitación del 25 de Septiembre del presente año se realizó una sesión de Subcomité técnico el día 12 de noviembre del presente año, donde intervinieron personal de la entidad y los representantes del Sindicato de Pilotos de Puerto, donde en adición al tema de la sustitución de las luces de las torres de enfilación se plantearon 6 puntos de observaciones adicionales para la mejora de la infraestructura portuaria de los cuales se pueden dar por concluido los siguientes: Colocación de luz en baliza junto a la escollera de Pemex, sustitución de luz en Muelle 7, pintura amarilla en el paramento de Muelle 4 y la rampa, retiro de tornillos por caída de defensa en el Muelle 5; quedando de este manera pendientes para el 2021, el reposicionamiento de las boyas número 7 y 9 y la colocación de defensas para el Muelle de Servicios las cuales menciona el Secretario Técnico del Comité que serán atendidas próximamente. – En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operaciones menciona que se tomará como punto prioritario el cambio de luces de enfilación para el año siguiente por temas presupuestales, y reiteró que ya se les hizo llegar a los Pilotos las características de algunas propuestas de luces de enfilación al Sindicato de Pilotos de Puerto esto con la finalidad que dicha organización otorgue su visto bueno, ya que ellos son quienes dan uso dichas luces.- **ILUMINACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LOS MUELLES NÚMERO 3 Y 4.** En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operaciones comenta que para dar solución a dicho acuerdo es necesario requerir a un prestador de servicios para realizar los trabajos, por lo que comenta que dicho acuerdo quedara pendiente para inicios del próximo año. No se recibieron comentarios al respecto -----

CUARTO.- INFORME ESTADÍSTICO. – El Secretario Técnico del Comité de Operación cede la palabra a la Subgerencia de Operaciones de la entidad, haciendo constar la información correspondiente al período del mes de noviembre del 2020, indicando con respecto al movimiento de carga que se han movido ya 5'173,000 toneladas en comparación con las 6'713,000 que se movieron por el mismo periodo del año 2019 y con esto se observó un decremento del -22.9% con respecto al año anterior, y se observó también una variante negativa de -27.0% de acuerdo con el Programa Operativo Anual porque en el pronóstico se consideraron 7'089,000 toneladas para dicho periodo. Por el tipo de régimen de los bienes que se manejaron, se observó que para Importación se movieron 3'022,549 toneladas y para la parte de Exportación se transportaron 580,012 toneladas, y para el cabotaje tenemos entrada de 1' 570,207 toneladas. En lo que respecta a la gráfica sobre Buques Atendidos por Tipo de Carga, para lo concerniente al mes de noviembre ya se recibieron 547 embarcaciones contra 637 en 2019, en el POA se establecieron 690 embarcaciones y con estos datos se refleja un decremento del -14.1% respecto del año anterior y un decremento -20.7% a lo establecido en el POA. En el manejo de contenedores, se mencionó que en lo que respecta a cajas, la comparación de lo que se movió este año (que son 71,200 cajas) contra lo que se movió en el mes de noviembre del año anterior (son 75,000 cajas), representa un decremento del -5.1% y del POA es un -3.5%. En cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un decremento del -3.8% en lo que se refiere a lo movido en el año 2019 y un -2.6% con respecto a lo pronosticado.- Distinguiendo con el régimen con el que se manejan las mercancías considerando si son de Importación y Exportación se observó en lo que representa el mes de noviembre tenemos siguientes valores: en cajas que fueron 35,293 de Importación que representa un -5.9% y también un decremento en las cajas movidas de Exportación que fueron 35,899 que son el -4.3%, teniendo como referencia el mes de noviembre de 2019. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, tenemos que para los llenos se visualiza que se movieron 42,588 cajas

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50
www.puertoyucatan.com





Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabín | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso

llenas siendo esto un -7.9% por el mismo periodo del año 2019, y vacías son 28,604 referenciando un -0.5% a la baja, valores similares en lo que se trata de TEUS, ya que se movieron 54,742 TEUS de vacíos y esto es un 1.3% a la alza en comparación con los vacíos que se movieron en el mismo periodo del 2019 y en el caso de los llenos, se movieron 81,107 TEUS pero que reflejan un -6.9% comparándolos con el mismo periodo del año anterior.- En lo tocante a Hidrocarburos Comerciales podemos observar que para este año ya se movieron 658,925 toneladas y para el año 2019 en el mismo periodo tenemos 747,847 toneladas lo que representa un -11.9%, ahora bien para los Hidrocarburo de PEMEX tenemos que para el año 2019 en el periodo de enero-noviembre se movieron 1'914,801 toneladas y en lo que respecta al presente año en el mismo periodo se movieron 1'104,787 toneladas lo que representa un -42.3% a la baja. Por otra parte, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, para este periodo ya se recibieron un total de 44 embarcaciones, con un movimiento de 116,176 pasajeros; contra 127 de estas recibidas el año pasado con un movimiento de 413,549 pasajeros, lo cual representa una variación del -65.4% respecto a las embarcaciones que se recibieron el año pasado y una variación negativa del -71.9% referente al número de pasajeros para ese mismo periodo y en lo que se refiere a lo establecido en el Programa Operativo Anual se observó también una variante negativa en lo tocante a las embarcaciones en un -64.8% y de un -72.1% negativo en lo referente al pronóstico del número de pasajeros. En lo que respecta a los rendimientos por tipo de carga del mes de noviembre se observa que los rubros por tipo de carga que si alcanzaron los rendimientos fueron la carga general fraccionada, general unitizada, contenedores, el granel agrícola (semiespecializado) y los fluidos no especializados, toda vez que obtuvieron porcentajes a la alza, pero para los casos de granel agrícola (no especializado), granel mineral, hidrocarburos comerciales semiespecializados de alta densidad, hidrocarburos comerciales especializados de baja densidad, hidrocarburos comerciales especializados e hidrocarburos de Pemex se obtuvieron -5.9%, -10.4%, -0.3%, -4.3%, -7.5 y -34.2 respectivamente, en relación con el Programa Operativo Anual (POA).- En lo que se refiere a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observa que fueron las siguientes: una de granel agrícola semiespecializado, un de asfalto, cuatro barcos de conexión que manejan hidrocarburos comerciales especializados, uno de contenedores semiespecializado que se manejan por Muelle 5 y cuatro de contenedores especializados que se mueven por Muelle 6. No se recibieron comentarios al respecto.

QUINTO.- SITUACIÓN OPERATIVA. El Secretario Técnico del Comité de Operación del Puerto otorga el uso de la voz a los miembros del mismo por si hay algún punto sobre la situación operativa ya que no se recibió comentario alguno.

SEXTO. -ASUNTOS GENERALES. En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operaciones hace mención que otorga el uso de la voz a los miembros del mismo por si hay algún punto a presentar, siendo que no se recibe comentario alguno.

No teniendo más asuntos a tratar el Secretario Técnico en representación del Presidente del Comité de Operación da por concluida la sesión las catorce horas con diez y seis minutos del mismo día, cerrando la presente acta para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico





COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROGRESO
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestun | Chabiniqu | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso

Presidente

Administración Portuaria Integral de Progreso,
S.A. de C.V.

Aduana Marítima de Progreso

Capitanía de Puerto

Oficina de Servicios a la Marina Mercante

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Servicios de Salud de Yucatán- Sanidad
Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com





Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinou | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso

APM Terminals Yucatán.- Terminal especializada de contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros. - Hidrosur, S.A. de C.V.

